



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 24 septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 864 2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00005191-4/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mónica Lourido solicita, a partir del 1° de septiembre de 2018, la finalización del interinato en el cargo de Oficial de la agente María Paula Ferrando, la promoción de Lucia Rodríguez Egaña al cargo de Oficial y las designaciones de los agentes Florencia Tamara Waldman y Juan Francisco Carini en los cargos de Escribiente y Auxiliar Administrativo, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 224/2018, que la agente Ferrando se encuentra designada por concurso en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014. Por Resolución de Presidencia N° 383/2015 se la promovió al cargo de Oficial en el citado Juzgado.

Que para cubrir el cargo de Oficial interino la Sra. Magistrada solicita la promoción de la agente Lucia Rodríguez Egaña, quien se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente, designada por concurso conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014. En el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Federico Matías Apostolidis.

Que para ocupar el cargo de Escribiente que dejaría sin cubrir la agente Rodríguez Egaña, se solicita el cambio de condición de la promoción interina de la agente Florencia Tamara Waldman, quien se desempeña en el cargo de Escribiente interino, mientras se extienda la promoción de la agente María Paula Ferrando, conforme Resolución de Presidencia N° 762/2016.

Que por último, se solicita a partir del 1° de septiembre de 2018, la designación en el cargo de Auxiliar del agente Juan Francisco Carini, quien se desempeñó hasta esa fecha en el cargo de Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 397/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que las promociones de los agentes Rodríguez Egaña y Waldman no tienen impacto presupuestario y que se ha



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

procedido a afectar preventivamente la propuesta de designación del agente Carini mediante la constancia de registración N° 418/09-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del día 01 de Septiembre de 2018, la designación interina de la agente María Paula Ferrando, Legajo N° 4696, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, dispuesta por Resolución de Presidencia N° 383/2015.

Art. 2°: Promover, a partir del 01 de septiembre de 2018, a la agente Lucia Rodríguez Egaña, Legajo N° 4902, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis.

Art. 3°: Establecer que a partir del día 01 de Septiembre de 2018, la agente Florencia Tamara Waldman, Legajo N° 5913, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucia Rodríguez Egaña.

Art. 4°: Designar, a partir del 01 de septiembre de 2018, al agente Juan Francisco Carini, Legajo N° 6556, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Pablo Tomás, y/o mientras se extienda el pase interino del agente Juan Cruz Scarpellini; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 864 /2018

DR. MARCELA I. GASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires